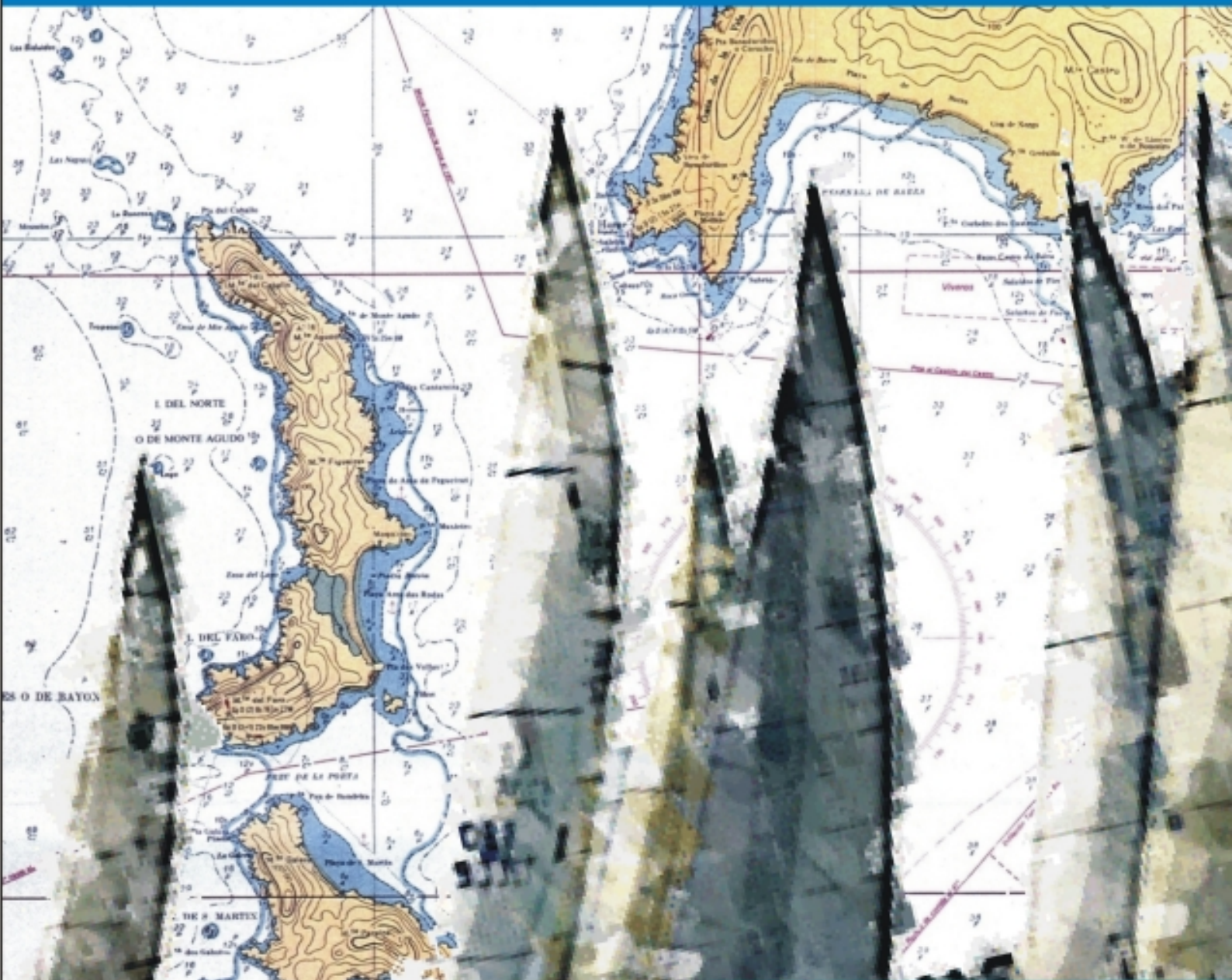


REGATA ILLAS CÍES

DE CRUCEIROS

28 de Xullo de 2012



Cruceiros ORC
Cruceiros ata 23'

Anuncio de Regata



Organización técnica

desmarque
marketing & nautic events s.l.

nauticorodeira.com



REGATA ILLAS CIES DE CRUCEROS

***CRUCEROS ORC y CRUCEROS HASTA 23´
Sábado 28 de julio de 2012***

ANUNCIO DE REGATA

El Real Club Náutico Rodeira de Cangas organiza esta Regata para Cruceros ORC y Cruceros hasta 23 piés, de acuerdo con las siguientes estipulaciones:

LUGAR Y FECHA

La Regata se celebrará el sábado 28 de Julio de 2012 en la Ría de Vigo.

REGLAS

Para esta regata se aplicarán las Reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de la ISAF (2009-2012), Reglamento Técnico de Cruceros de la RFEV 2.012 (Modificado por Anuncio e Instrucciones de Regata), Sistema de Rating ORC, Sistema de medición IMS, Reglamento de Seguridad de la ISAF para regatas de Categoría 4ª, Reglas especiales de la organización para embarcaciones menores de 23 piés, Instrucciones de Regata y el presente Anuncio de Regata.

CATEGORIA

A efectos de seguridad, todas las pruebas serán consideradas como de Categoría 4ª.

Todos los barcos deberán ir equipados con una radio VHF con Canales 16, 09, 69 y llevar a bordo la documentación reglamentaria de la embarcación puesta al día y la titulación necesaria del patrón.

PARTICIPACION

- a) Para **Cruceros ORC**, solamente Cruceros a vela con un solo casco con eslora mayor de 6,70 metros, con Certificado ORC u ORC Club válido para el 2012 y con un GPH menor de 800 seg/milla.
En caso de no tener certificado, el Comité de Regatas podrá adjuntar un certificado Estimado y Penalizado, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

La Real Federación Española de Vela hace actualmente un descuento del 50 % en la obtención del certificado de rating para el 2012, presentando la Licencia Federativa en vigor del Armador también del año 2012.

A la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas y Comité Organizador establecerán las clases y los cortes de las mismas, así como situación de algunos barcos en particular según sus características, buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamación alguna al respecto.



b) Para la División Cruceros menores de 23 piés (cruceros pequeños) no hará falta tener el certificado de medición ya que correrán en tiempo real.
Según el número de inscritos se podrán establecer dos grupos según criterio del Comité organizador, como por ejemplo grupo =>22 piés y grupo <22 piés.

INSCRIPCIONES

Deberán ser realizadas en:

Secretaría de Regatas de Club Náutico Rodeira de Cangas

Avenida de Bueu, Apartado de Correos 110

36940 Cangas de Morrazo

Telf./Fax: 986 304 246

C. Electrónico: club@nauticorodeira.com

O también a info@desmarque.es

Finalizando el plazo de inscripción a las 18:00 horas del día 27 de Julio de 2.012.

La Inscripción en la Regata será **obligatoria** y **gratuita**, debiéndose realizar en los impresos oficiales y acompañadas de la siguiente documentación (según le corresponda):

- Fotocopia del Certificado de Medición y Habitabilidad ORC 2012
- Fotocopias de las Licencias de Vela 2.012 de toda la tripulación (se pueden facilitar en el propio C.N. Rodeira de Cangas realizándolas por este club y abonándolas por anticipado).
- Fotocopia de Póliza de seguros en vigor que cubra la responsabilidad civil (daños a terceras personas y bienes), o ampliación de la cobertura de la responsabilidad civil y daños a terceros, hasta una cuantía de **300.510,00 €**
- Fotocopia de la Titulación necesaria del patrón para poder llevar la embarcación.
- Escrito de exención de responsabilidades al Club Náutico Rodeira de Cangas y colaboradores (impreso de inscripción).
- Impreso de revisión de los elementos mínimos de seguridad (regatas de categoría 4ª y Luces).

PROGRAMA

Fecha	Hora	Acto
Sábado 28/07/2012	10:00 a 12:30 horas	Apertura oficina de Regatas Registro de participantes Entrega Instrucciones
	13.30 horas	Señal de Atención
	20.30 horas	Entrega de Premios en las Instalaciones del Club (Puerto Deportivo)

RECORRIDO

Para **Cruceros ORC**, si las condiciones meteorológicas son aceptables, será,
Salida-baliza de desmarque-Vuelta a Cíes a Br. saliendo por la boca norte de la Ría- Islote
Agoeiro Br. – llegada // Aproximadamente 18 millas

Y para **Cruceros hasta 23´**,
Salida-baliza de desmarque- Subrido a Br. – Bondaña Br. – Tofiño Br. – Rodeira Br. -
llegada // Aproximadamente 13 millas

Si las condiciones meteorológicas no son idóneas, podrá haber recorridos alternativos que se especificarán en la Instrucciones de Regata.

COMPENSACION DE TIEMPOS – SISTEMAS DE CLASIFICACION-PUNTUACION

La compensación de tiempos para ORC será por el sistema OSN Offshore y para Cruceros menores de 23' será en tiempo real.

TIEMPOS LÍMITES

En ORC se calcula para cada barco en función del valor medio de su velocidad en ceñida y popa para 6 nudos de viento $(UP6+D6)/2$ y la longitud real del recorrido de la prueba en millas (M).

$$\text{Tiempo Límite} = (K * ((UP6+D6)/2) * M \text{ (Longitud real del recorrido)})$$

A menos que las Instrucciones de Regata dispongan otra cosa, a fin de controlar el tiempo límite de una prueba, el valor del factor K es de 1.3

Y para los Cruceros menores de 23' será el que resulte de tener que hacer una media de 2,4 nudos.

INSTRUCCIONES DE REGATA

Estarán a disposición de los participantes a partir de las 10:00 horas del día 26 de Julio de 2.012.

DISPOSICION TRANSITORIA

El Comité organizador de esta Regata se reserva el derecho de poder cambiar el presente Anuncio de Regata por causas de fuerza mayor.

PREMIOS

La Relación de Premios se especificará en el Tablón Oficial de Anuncios de la Regata antes de la salida de la primera etapa, pudiéndose ampliar durante la sucesión de la Regata.

RESPONSABILIDAD

El Real Club Náutico Rodeira de Cangas no asume responsabilidad alguna por daños que puedan surgir a participantes y embarcaciones, antes, durante ó después de la Regata, por cuanto los participantes se inscriben y participan en la misma bajo su exclusiva responsabilidad y riesgo

AMARRES

El Real Club Náutico Rodeira de Cangas aportará amarre gratuito en el puerto deportivo a los participantes provenientes de otras Rías distintas de la de Vigo, desde las 19 horas del día 25 de julio hasta las 12.00 del domingo día 29, siempre y cuando se solicite con anticipación suficiente, para poder atender todas las peticiones.

Cangas, Julio de 2012
EL COMITÉ ORGANIZADOR.